

me sorprende, que esos bellos sentimientos que el jóven Tobías abrigaba con respecto á sus ancianos padres, atrajeran sobre él las gracias del Señor y todo género de prosperidades... Hijos, que me escuchais, esforzaos por serle semejantes; respetad y amad á vuestros padres, obedeced sus mandatos; asistidles en sus necesidades; no los olvidéis tampoco despues de su muerte, y así vosotros tambien seréis colmados de las bendiciones del Señor... Así sea...

INSTRUCCION TRIGÉSIMA SEGUNDA.

CUARTO MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

LOS PADRES DEBEN ALIMENTAR A SUS HIJOS; DEBEN INSTRUIRLOS O HACERLES INSTRUIR.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON. V. 16.)

EXORDIO. — Al hablaros, hermanos míos, de la obediencia que los hijos deben á los padres, he omitido de intento una reflexion. — Tengo interés en hacerla al principio de esta instruccion, á fin de que sea ella mejor comprendida y ponderada. Tal es, que los hijos no están obligados á obedecer á sus padres y madres, ni á otros cualesquiera superiores, cuando lo que se les manda es contrario á la ley de Dios. Esto es de suyo claro y evidente...

Sin embargo, esta verdad tan palpable no es siempre bien entendida y observada. Me valdré de una comparacion para que, por decirlo así, la toqueis con el dedo. Un hijo ó la hija, poco importa que sea el uno ó la otra, viene á pedirnos, por ejemplo, un consejo. El niño os dice llorando: « Padre, madre, me han dicho, que re-

be tal objeto; mas yo no quiero hacerlo. » Tienes razon, hioj mio, le decís, porque el robo es un mal y te echarían á la cárcel. Habeis dado, pues, un buen consejo. Permitidme ahora aplicar á vosotros un raciocinio parecido, atendiendo á la conducta que observais con vuestros hijos en algunos casos que voy á indicar. Si yo les encuentro y pregunto: ¿ Porqué habeis faltado al catecismo, porqué no venisteis á Misa el Domingo?... Ellos me contestan: Mi padre me ha retenido en casa; mi madre no me ha dejado venir; me han hecho trabajar. — ¿ qué debo yo decifles entonces?... Lo que vosotros mismos diriais al hijo, á quien sus padres aconsejaran el robo. — Hijos míos, haceis mal, faltando á Misa, en este caso no debeis obedecer á vuestros padres. Dios tiene tambien una cárcel que llaman infierno, de la que no puede salirse jamás, á donde envía á aquellos que le roban el día que le está reservado. — En efecto, hermanos míos, vosotros no ignorais que si la ley de Dios prohíbe el robo, prohíbe igualmente el trabajo del Domingo... Y entre obedecer á Dios y á los hombres la eleccion es manifiesta; vale mas obedecer á Dios que á los hombres, como lo hicieron y enseñaron los Apóstoles; porque Dios es nuestro primer superior...

Supongamos, que vuestro hijo mayor manda á su hermano mas pequeño una cosa que vosotros hayais prohibido. ¿ Sois vosotros ó su hermano á quien debe obedecer vuestro hijo? — A mí, diréis vosotros, que soy su padre. — A mí que soy su madre... Y teneis razon. Pues si vosotros mandais una cosa que Dios prohíbe, ¿ no comprendéis perfectamente á cual es justo obedecer primero? No podeis negar que debe llevar la preferencia nuestro Padre que está en los cielos.

Escuchad á este propósito una historia. Un niño que á penas contaba doce años de edad, honrado bajo el nombre de S. Celso, era hijo de un perseguidor de la Religion. Al ver el valor, con que padecian los mártires y la sabiduría de sus respuestas, se sintió en el corazon tocado por la gracia y declaróse francamente cristiano. En vano Marcion su padre trató de hacerle sacrificar á los ídolos, en vano se esforzó su madre por seducirle; él se mantuvo fuerte

contra las amenazas y se mostró invencible ante los ruegos y las lágrimas. Padres míos, decía, yo os amo, pero todavía amo más á aquel Dios, que se dignó morir por redimirme... A él, pues, consagro mi corazón, mi amor y obediencia. Y este niño murió mártir por Cristo, condenado al suplicio por su propio padre.

Así pues, para dejar terminada esta reflexión, repito, que vuestros hijos de ningún modo están obligados á obedecer, cuando les mandais alguna cosa contraria á la ley Dios...

PROPOSICION. — Esto me conduce á hablaros de los deberes de los padres para con sus hijos. Los padres deben sustentar á sus hijos, instruirlos, corregirlos y darles buen ejemplo. Esta mañana tendremos bastante con explicar las dos primeras de estas obligaciones.

DIVISION. — *Primeramente*, pues, los padres deben sustentar á sus hijos: *en segundo lugar*: deben instruirlos ó hacerles instruir.

Primera parte. — Notad, hermanos carísimos, que las más de las veces se lanzan los jóvenes al estado del matrimonio, sin haber pensado antes seriamente en lo que hacen, sin haberse formado una idea justa y cabal de los graves deberes que impone este Sacramento y sin haber pedido á Dios la gracia de cumplirlos dignamente...

¡ Ser padre ó madre de familia ! ¡ Ah, cristianos, qué misión tan noble, penosa y delicada es ésta, si es bien comprendida y se tiene formal voluntad de cumplirla como Dios manda ! Misión noble en verdad, porque al daros Dios los hijos, os confiere el cargo de formar y dirigir almas criadas á su imágen, redimidas por el divino Salvador y destinadas á alabarle por toda una eternidad en el Paraíso... ¿ Almas?... ¿ Hay algo más sagrado y precioso que un alma?... Entendedlo bien, es el mismo Jesucristo, quien pone en vuestras manos el precio de su sangre. ¡ Dios mío ! ¿ cómo vais á tratar tan gran tesoro ? Misión formidable es ésta, que no podrá menos de causaros dolorosas angustias y que no podréis cumplir sin grandes sacrificios, sin constantes cuidados y sin incesante vigilancia... Es también muy delicada esta misión. Dicese, que hay ciertos remedios que se cambian en veneno, si las sustancias que

los componen, no guardan exacta proporción y no se suministran con dosis conveniente. Así también en la educación de los hijos hay que juntar la ternura con la fortaleza y mezclar con discreción la blandura con la firmeza, si se quiere salir con acierto ; y ¡ qué atención tan delicada no se necesita, para no ser ni demasiado duro, ni demasiado débil !...

Pero hemos dicho, que el primer deber de los padres era el sustentar á sus hijos. Entremos, pues, en algunos detalles. ¿ Debe vituperarse y condenarse á las madres, que confían sus hijos á las nodrizas ? A esta pregunta vamos á dar dos respuestas. Si una salud muy débil y una constitución muy flaca no permiten á una madre el nutrir por sí misma á su hijo, en este caso, más sólo en este caso, yo no la reprendería por confiarle á manos extrañas. Pero si una madre rehúsa criar á sus pechos al hijo, movida del deseo de conservar el frescor de su tez ó por no deformar el presuntuoso aspecto de su figura ó por otros motivos tan frívolos como éstos, paréceme que esa tal no es más que madre á medias, que no responde ni á las disposiciones de la naturaleza, ni á los designios del Criador, que ha puesto cerca del corazón de la misma dos manantiales de vida, para abreviar al hijo de sus entrañas... Cuánto más digna de aprobación me parece la conducta de una noble y piadosa mujer que, siendo madre, se veía excitada á que dejase de criar por sí misma á su pequeña hija. — Sois demasiado flaca, le decían. — Qué importa, contestaba ella, Dios que me la ha dado, me dará también lo que es menester para criarla ; mientras yo viva, no permitiré que sea otra su madre. — ¿ Os recordaré también como ejemplo, á vos, piadosa madre de S. Luis, noble reina Blanca, verdadero modelo de madres y honor de vuestro sexo ? Vos no quisisteis, que uno solo de vuestros once hijos se criase á pechos extraños, sino que quisisteis criarlos en vuestro propio seno y mecerlos sobre vuestro corazón. Así no es extraño que ellos os amaran y respetaran tanto y fuesen imitadores de vuestras virtudes...

Considero inútil, hermanos carísimos, alargarme insistiendo sobre esta obligación de sustentar á los hijos ; todos vosotros dais á

los vuestros lo que necesitan, y preferiríais sin duda imponeros á vosotros mismos algunas privaciones, antes que ver á vuestros hijos faltos de alguna cosa. A penas hallaríamos en nuestros pueblos alguno que otro de esos obreros perezosos y disipadores, que malgastan en la taberna y en el juego el pan que deben á su familia. ¡ Oh esos sí, que son culpables y muy culpables... El aspecto lívido y hambriento, las enfermedades precoces de sus hijos lo dicen con lastimosa claridad. ¿ No os encontráis á veces con esos pequeñuelos haraposos, que corren cargados de miseria, tendiéndolos una mano que la flaqueza y el frío hacen temblorosa? ¿ qué cruele son sus padres, si esto sucede por culpa suya! ¿ No se hallan los tales por debajo del nivel de los animales?... Porque en fin el pajarito lleva á sus hijuelos el bocado que esperan; y el leon mismo lleva solícito la presa á sus cachorros, mientras que esos duros padres entregan sus hijos á las privaciones, á la miseria, á la mendicidad y al desorden...

Segunda parte. — Los padres deben instruir á sus hijos. Si, hermanos carísimos; y esta instruccion debe comenzar muy temprano. Y en este punto á vosotras sobre todo quiero dirigirme, madres cristianas. Vosotras sois las primeras maestras de vuestros hijos y á vosotras incumbe dar al alma de los mismos las primeras lecciones: éstas son tanto mas importantes, cuanto su impresion es mas profunda y su recuerdo no se borra fácilmente. Un poeta lo expresa en estos términos:

« Es el corazon del niño vaso muy hondo
Si la primera agua, que recibe, es impura,
Ni toda el agua del vasto mar lo despura,
Que es inmenso el abismo y la mancha en el fondo. ¹ »

1. Le cœur du jeune enfant est un vase profond :
Lorsque la première eau qu'on y verse est impure.
La mer y passerait sans laver la souillure :
Car l'abîme est immense et la tache est au fond...

ALFRED DE MUSSET, *Rolla*.

He modificado el primer hemistiquio: *Le cœur de l'homme vierge.*

Esto que es muy verdadero en cuanto al mal, lo es asimismo con respecto al bien. Si realmente procurais derramar en el corazon del niño, cual un licor precioso, la piedad y el amor de Dios, no dudeis que aquel corazon conservará por largo tiempo el buen olor y los suaves perfumes de tan preciosa efusion. Desde el punto que vuestro tierno hijo comience á dar señales de inteligencia, hacedle abrazar el crucifijo y la imágen de la Virgen María; tomad sus manecitas y enseñadle á persignarse. Cuando sus labios comienzan á abrirse, para balbucear las primeras palabras, haced que éstas sean los dulcísimos nombres de Jesús y de María. ¡ O Jesús, o Rey de las almas, o Señor de todas las eternidades, vuestra imágen bendita reposaba conmigo en mi cuna; mis labios infantiles se complacian en besarla, una madre tierna y piadosa me enseñó muy temprano á pronunciar vuestro nombre dulcísimo. Haced, ó buen Jesús de mi alma, que esta dulce imágen repose igualmente en el lecho que bañarán los sudores de la agonía... que mis labios descoloridos y marchitos por la proximidad de la muerte se mantengan pegados á vuestra sagrada efigie al momento de espirar, y que vuestro nombre, mas dulce que la miel y consolador como la esperanza, sea mi última palabra! Y vos Virgen María, hacedme la gracia que en mi corazon se entrelacen siempre como una cifra inseparable vuestro nombre y amor con el nombre y amor de vuestro Hijo santísimo!

Si, o madres, es necesario, que procureis desde el principio y bien pronto instruir y formar el alma de vuestros hijos. ¡ Y cuántos ejemplos podría citaros, para haceros ver la influencia de esta primera instruccion suministrada por una madre!.. Dejemos aparte á Sta. Sinforosa y á sus siete hijos; nada digamos tampoco de la madre de san Etmundo y de tantas otras piadosas mujeres. Ved á S. Alfonso de Ligorio ya desde muy niño arrodillado junto á una santa y noble señora, á la cual llama su madre. A pesar de ser tan pequeño, ya sabe él sus oraciones y reza con su devota madre el rosario al pié de una imágen de María... « Hijo mío, le decía ella repetidas veces, Dios es tu padre, la Virgen santísima es tu madre, que te ama mucho mas que yo; guárdate de desobede-

cerlos jamás, porque les causarías disgusto y te castigarían.» Y ¡qué bella es ¡Dios mío! el alma de un niño, al salir del bautismo!... Es entonces como una cera virgen y blanda, que tomará la forma que le imprimáis. Es como un papel muy blanco, sobre el que escribiréis lo que os plazca, con la inteligencia de que cada letra que traceis allí permanecerá indeleble. ¡Oh! os lo conjuro, madres; grabad en el alma inocente de vuestros tiernos hijos, el bien, la piedad, la virtud, el horror al pecado! El buen ángel de esas criaturitas os ayudará en tan importante taréa, y de ello reportaréis no escaso fruto ya en este mundo.

Vuestros hijos han crecido ya... ¿Qué debéis, pues, hacer, para darles la instruccion, á que tienen derecho? Aquí debo hacer una distincion; hay instruccion de la escuela é instruccion de la Iglesia; y sin rodeos me apresuro á deciros, que debéis procurar la una y la otra á vuestros hijos. Sin duda son culpables los padres que dejan medrar sus hijos en la ignorancia, no haciéndose cargo de que con eso les privan de incalculables socorros y les preparan muy amargas humillaciones. Pues, ¿qué vendrán á ser esos chicuelos y chicuelas, que rondan por las calles y plazas, viviendo á sus antojos, mientras los demás frecuentan la escuela? ¿Qué vendrán á ser? Si todos lo sabemos... ¡Qué han de ser sino la desolacion de sus padres, el escándalo de la parroquia y una especie de cáncer de la sociedad!... ¡Desventurados padres y madres, que miráis con negligencia la instruccion de vuestros hijos; qué culpables sois y cuán duros reproches podrán ellos lanzaros un día! «¡Padres crueles, podrán deciros, si al punto de haber nacido, me hubierais abandonado, depositándome sobre una esquina ó rincón de la vía pública, algun alma caritativa ó el hospicio me habrían recogido; y en este caso habría recibido por lo menos alguna instruccion y otros cuidados mas estimables, que los vuestros!»

Esto es duro, y sin embargo es verdadero... Si, ciertos hijos pueden lamentarse de no haber quedado privados desde su infancia de un padre y una madre incapaces é indignos de cumplir la mision sagrada, que les confiara la Providencia. Ya sé, que tales padres forman por fortuna una excepcion, pero no debía prescin-

dir de señalarlos... Dos palabras aun sobre la instruccion de la escuela. Teneis la obligacion de enviar á ella vuestros hijos y ayudar á los maestros y maestras en la ingrata tarea de instruirlos. Añadiré tambien, que si sois finos amantes de la instruccion y vuestro corazon abriga sentimientos razonables, cumplida cierta edad, que no debe ser muy adelantada; debéis enviar vuestra hija á perfeccionarse en algun colegio de educandas. Aunque ella tenga que salir para esto de vuestro pueblo y el perfeccionamiento de su educacion os cueste algunos sacrificios, estad ciertos que esos sacrificios no serán perdidos. Le que acabo de deciros bastará, para que me hayais comprendido, y asi no insisto sobre este particular.

Una palabra ahora sobre la instruccion religiosa de vuestros hijos. Seriais sin duda gravemente culpables, si les privaseis de esta instruccion que es á todas luces la mas esencial é importante. Es licito ignorar ciertas finuras del cálculo y algunas reglas de ortografía. Un hombre puede ser muy honrado y salvarse, aunque no sepa muchas de las cosas que se aprenden en la escuela. Mas nadie puede obrar su salvacion, sin conocer las verdades que enseña el Catecismo, sin practicar las virtudes que el mismo prescribe y sin recibir dignamente los sacramentos instituidos por N. S. Jesucristo para salvar nuestras almas. Asi es que debéis poner gran cuidado y vigilancia en que no sólo frecuenten vuestros hijos el Catecismo, sino en que además aprendan ellos las verdades contenidas en este librito tan sustancioso y excelente. ¿Creeríais acaso hacer demasiado, si se lo hicierais recitar por vosotros mismos y les dieseis algunas explicaciones segun vuestra posibilidad? No ciertamente, hermanos carísimos, pues con esto no haríais mas que cumplir un deber gravísimo que teneis, cual es el deber de instruir á vuestros hijos...

PERORACION. — Voy á concluir con un ejemplo. Dios permitió que Sta. Isabel, reyna de Hungría, fuese expulsada de su palacio y reducida á mendigar. ¡Ella que tan compasiva se habia mostrado para con los infortunados! Con esto pretendía el Señor hacer de ella no sólo una gran santa, sino tambien un modelo de verdaderas madres... Rodeada la santa de cuatro pequeños hijos, de los

cuales el último sólo contaba algunos meses, vióselas en lo más riguroso del invierno andar errante y sin asilo, no teniendo para calentar á aquellos cuatro pequeños inocentes más que sus lágrimas y su amor. Vendió la misma sus joyas, para sustentarlos, y ayunó no pocas veces para subvenir á las necesidades de aquellos. Mas tarde recobró ella su primera fortuna, y hubierais visto con qué ternura instruía á sus queridos hijos, hablándoles de Dios, de su providencia y formando su corazón en la piedad y en la virtud. Ahí teneis, madres, que me escuchais, el modelo que debéis imitar: sustentad á vuestros hijos, aunque sea á costa de los mayores sacrificios, velad sobre su instruccion y especialmente sobre su instruccion religiosa; enseñadles ante todo, que tienen un Dios á quien servir, un alma que salvar, y Dios bendecirá vuestros cuidados y desvelos... Así sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA TERCERA.

CUARTA MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS PADRES PARA CON SUS HIJOS: (CONTINUACION:) LOS PADRES DEBEN CORREGIR A SUS HIJOS Y DARLES BUEN EJEMPLO.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam... ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON. V. 16.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, que vosotros no habréis presenciado nunca una ceremonia de primera comunión en esas casas de caridad, en donde se mantiene y educa á los huérfanos y huérfanas, que han tenido la desgracia de no tener ó de haber perdido sus padres... Lo siento, por vosotros particularmente, padres y madres, que me escuchais. Porque hubierais podido ser tes-

tigos de un tierno espectáculo, que tal vez os habría inspirado serias y excelentes reflexiones. Hubierais visto á los Hermanos que educan á los muchachos, y á las Hermanas encargadas de la educacion de las niñas acompañando á sus queridos huérfanos á la sagrada mesa, y pidiendo la gracia de la perseverancia en favor de esos desamparados, de los cuales se han constituido unos y otras respectivamente los padres y madres por voluntaria y cristiana abnegacion. Vosotros sabréis, hermanos carísimos, si los padres que lo son por naturaleza, profesan á sus propios hijos esa afeccion tan religiosa é ilustrada. Por desgracia vemos que van escaseando tanto en esta parroquia como en las demás los padres, que se hacen un deber de acompañar á sus hijos, cuando se acercan éstos por primera vez á la sagrada mesa.

No obstante, el rogar por vuestros hijos en ésta y en otras circunstancias es un deber para vosotros, padres y madres; y si teneis fé, no podréis desconocer este deber y habeis de esforzaros en cumplirlo fielmente. El alma de vuestros hijos es como una tierra nueva, en la que debéis sembrar la buena semilla; vuestras oraciones son el rocío, que la gracia de Dios aguarda, para hacer germinar, crecer y fructificar esa semilla. La sagrada Escritura llama al santo Job varon recto, justo y temeroso de Dios. Este santo de la ley natural no sólo nos enseña por su perfecta sumision á la voluntad de Dios en medio de las más terribles adversidades, como debemos vivir resignados y someternos á los designios de la divina Providencia, sino que además puede ser propuesto como modelo á los padres y madres respecto á la educacion de sus hijos. Con frecuencia ofrecía él por los suyos sacrificios al Señor. Mis hijos son jóvenes, pensaba aquel santo varon, la ligereza de su edad puede inducirlos á menospreciar ciertas obligaciones y á ofender á aquel Dios que los ha criado. Y entonces él inmataba víctimas para obtenerles el perdón y atraer sobre ellos las bendiciones del cielo¹. Hacedlo también así, padres y madres, no os olvideis de encomendar á Dios y á su santísima Madre en

1. Job. 1, 8.